



## CONSEJERÍA DE SALUD

### SECRETARÍA GENERAL

**CVE-2025-3592** *Trámite de audiencia en relación con el recurso de alzada interpuesto frente a la Resolución de 1 de abril de 2025, por el que se aprueba relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para formar parte de las listas de selección de personal estatutario temporal en la categoría Técnico Titulado Superior Biólogo-Genética.*

Por D<sup>a</sup> Lucía Lavín Alconero, se ha interpuesto recurso de alzada contra la Resolución de 1.4.25 por el que se aprueba relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para formar parte de las listas de selección de personal estatutario temporal en la categoría Técnico Titulado Superior Biólogo-Genética).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 118.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se pone de manifiesto a los interesados que se les concede un plazo de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que puedan acceder al contenido del recurso presentado.

A tal efecto, podrán personarse en las dependencias de la Consejería de Salud, sita en la calle Federico Vial número 13, 39009 Santander, en horario de oficina, concediéndose un plazo de diez días desde la vista del expediente administrativo para la formulación de las alegaciones que estimen procedentes en relación con el recurso presentado.

Santander, 16 de abril de 2025.

La secretaria general,  
María Souto Aller.

2025/3592

CVE-2025-3592